

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

2º Concurso nacional de vídeos para
alumnos del Máster habilitante para el
ejercicio de la profesión de Ingeniero
Industrial.





PRESENTACIÓN

Tras el éxito de la primera edición del Concurso de Vídeos Máster Ingeniero Industrial, la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIIE), convoca la segunda edición de estos premios con el fin de promover la imagen del Ingeniero Industrial en la sociedad y especialmente ayudar a los jóvenes estudiantes a tener una imagen clara y directa de la oferta de nuestras universidades en esta profesión.

Los actuales cambios en nuestro sistema universitario han llevado a una transformación profunda en la formación de los ingenieros industriales, haciendo que hoy en día sea necesario cursar un grado y a continuación un máster para obtener la capacitación profesional necesaria para ser un Ingeniero Industrial. Pese a que somos conscientes de que, como todo proceso de cambio, conlleva unos costes y requiere un tiempo de adaptación, estamos convencidos de que la mayoría de quienes completan sus estudios, a pesar de los esfuerzos, del trabajo dedicado, incluso de los suspensos, se sienten orgullosos de la formación adquirida.

En esta ocasión desde la FAIIE queremos invitar a los alumnos de este máster de las diferentes escuelas a los que cursa el grado en tecnologías industriales a que, mediante un video realizado por ellos mismos, muestren los aspectos más destacados de su formación y del centro donde la han adquirido.

Con ello pretendemos transmitir una visión fresca, directa, actual, contada por sus protagonistas, los alumnos, con la ayuda de sus formadores, de la oferta que podemos encontrar para adquirir la formación necesaria para ejercer una de las profesiones con más tradición en nuestro país y mayor tasa de demanda en el mercado laboral actual.

Estamos convencidos de que esta visión ayudará a muchos jóvenes a orientar sus pasos y dirigirlos a esta profesión de la que sin duda, como los que participasteis en la primera convocatoria, se terminarán sintiendo orgullosos. Al mismo tiempo, pensamos que es una buena oportunidad para que profesionales y formadores descubramos qué aspectos son los que realmente llaman la atención de nuestros jóvenes y les ayudan a culminar con éxito su formación.



BASES DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es la realización de un vídeo doméstico, que muestre los aspectos más atractivos e interesantes de cada uno de los diferentes Másteres Universitarios habilitantes para la profesión de Ingeniero Industrial, que se ofertan en nuestras Universidades.

A) INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES

1- PARTICIPANTES. Podrán participar en el concurso equipos formados por entre 3 y 10 estudiantes de un Máster Universitario habilitante para la profesión de Ingeniero Industrial o del correspondiente Grado en Tecnologías Industriales (todos los componentes del equipo deberán estar estudiando en el mismo centro y al menos uno de ellos será alumno del máster). En el caso de que se inscriban más de un equipo del mismo centro, la dirección de dicho centro deberá seleccionar el vídeo que les representará en la fase de votación popular.

2- TUTOR DEL EQUIPO. Será condición necesaria para participar, que cada centro designe un tutor que deberá ser profesor del máster, y que velará por que el contenido del video sea acorde con los objetivos de calidad del centro. El tutor actuará como interlocutor frente a los organizadores del concurso y el jurado, siendo el encargado de designar el equipo que representará al centro cuando existan varios equipos aspirantes.

3- INSCRIPCIÓN. El Tutor realizará la inscripción del equipo cumplimentado el formulario adjunto y remitiéndolo, por correo electrónico, a la dirección concursodevideos@ingenieroindustrial.es indicando las personas que forman el equipo, Escuela/centro y Universidad a la que pertenecen, haciendo constar en la misma una dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto, ambos del tutor del equipo. Si se producen modificaciones en los componentes del equipo, el tutor deberá comunicarlas a la organización en el momento que se conozcan.

4- PLAZO DE INSCRIPCIÓN. Las inscripciones se realizarán hasta el 15 de Febrero de 2019 (primero se realiza la inscripción y mas adelantes, a final de curso, se entregan los trabajos). Si el jurado lo considera justificado podrá otorgar prórrogas para el cumplimiento de este plazo a quien lo solicite.

B) ASPECTO FORMAL DE LOS VÍDEOS.

5- Los videos se realizarán con medios propios de cada equipo. En los mismos, al comienzo, se incluirá una carátula que identifique claramente el centro en el que se imparte el máster (Escuela/Centro y Universidad).



- 6- Los vídeos tendrán una duración máxima de 5 minutos, se presentarán en formato .AVI para facilitar su reproducción. El jurado podrá admitir otro tipo de formatos en función de las disponibilidades técnicas de la web de alojamiento de los vídeos.
- 7- La técnica, equipos y medios a utilizar serán libres, siempre que permitan sin problemas su difusión y visionado.
- 8- Los vídeos serán originales, siendo responsabilidad de los autores garantizar que no se violan derechos de la propiedad intelectual o de autor de terceros.
- 9- Los vídeos estarán exentos de cualquier contenido ofensivo, de carácter racista, homófobo o que pueda violar la legalidad vigente.
- 10- Los equipos se responsabilizarán de no divulgar los vídeos por vías diferentes a las determinadas por la FAIIE.
- 11- Los vídeos se enviarán antes del 10-7-2019 al domicilio social de la FAIIE, General Arando nº 38 2ª planta 28010 Madrid, en soporte informático (dvd, pendrive...) o mediante descarga en la plataforma habilitada para ello. El jurado, en los casos justificados y a petición de los interesados, podrá ampliar el plazo de entrega.
- 12- Los vídeos pasarán a ser propiedad de la FAIIE, que no hará uso comercial de los mismos sin autorización y acuerdo previo con los autores.
- 13- Los vídeos se alojarán en un servidor de internet y serán accesibles desde la página web de la FAIIE, desde donde los podrán visionar todos aquellos interesados en conocer la oferta formativa que da acceso a la profesión de Ingeniero Industrial.

C) CONTENIDO Y VALORACIÓN DE LOS VÍDEOS.

- 14- Los vídeos mostrarán, desde el punto de vista de los alumnos, los aspectos más destacados y atractivos del máster que están cursando, facilitando razones y argumentos que puedan animar a otros estudiantes a cursar dicho máster. La FAIIE, facilitará así mismo, datos concretos sobre cada uno de ellos con el fin de completar la información facilitada en los vídeos.



D) SELECCIÓN DE VÍDEOS.

15- El Jurado del concurso estará compuesto por el presidente de la FAIIE, que actuará de presidente y dos miembros pertenecientes a la junta de representantes de FAIIE a elegir por la Junta rectora de FAIIE.

16- El Jurado velará por el cumplimiento de las bases del concurso y resolverá cualquier duda, consulta o posibles reclamaciones. Las decisiones del Jurado serán firmes e inapelables. Así mismo el Jurado podrá vetar cualquier decisión de la comisión de premios.

17- Los vídeos serán valorados por el jurado del concurso. Se tendrá en cuenta a la hora de valorar los vídeos, la promoción de los estudios de MUII, la calidad artística, la originalidad, y la defensa de los valores propios del estudio de nuestra profesión (esfuerzo, compañerismo...). **Así mismo en esta segunda edición, se valorará especialmente la implicación general de los alumnos del máster y el trabajo en equipo.** Si el presidente del jurado lo considera oportuno se podrá solicitar la colaboración de asesores especializados en la materia. El jurado y los colaboradores constituyen la comisión de premios del concurso.

18- Se podrán otorgar dos premios a los vídeos presentados. Antes de la valoración del jurado y la valoración popular, la dirección de cada centro deberá seleccionar el vídeo que les represente en los casos en los que se inscriba más de un equipo. Un primer premio al vídeo seleccionado de acuerdo con las valoraciones del jurado y un segundo premio al vídeo más votado por los visitantes de la web de FAIIE.

19-El jurado podrá otorgar premios adicionales en función de la calidad de los trabajos presentados. Así mismo podrá considerar desierto alguno de los premios.

20- El primer premio estará dotado con 1200€ para el equipo de alumnos y una placa de reconocimiento para la Escuela por el compromiso del centro con la Profesión Regulada de Ingeniero Industrial.

El segundo premio tendrá una dotación de 700€ para el equipo de alumnos.

21 La inscripción en el concurso supone la aceptación expresa de estas normas.

22- Los premios se entregarán en un acto que coincidirá con la celebración de la reunión anual del CREII.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la Escuela /Centro:
Universidad:
Dirección:
Nombre Del Equipo:
Nombre del Tutor:

Alumnos componentes del equipo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Remitir por Correo electrónico a: concursodevideos@ingenieroindustrial.es

Indicando en el asunto **INSCRIPCIÓN CONCURSO VÍDEOS MUII**